



Diversifican programa La Noche es de Todos

# Acumula operativo 294 suspensiones

Verifica Secgob no sólo chelerías, sino hasta tiendas de abarrotes

EDUARDO CEDILLO

En lo que va de 2025, la CD-MX ha suspendido 294 establecimientos irregulares a través del programa La Noche es de Todos.

De acuerdo con el titular de la Secretaría de Gobierno (Secgob), César Cravioto, este tipo de acciones son en atención a denuncias ciudadanas, mismas que pueden ser desde llamadas al 911, hasta haber sido entregadas en los recorridos Casa por Casa o en el Zócalo Ciudadano.

“En este mes de marzo llevamos 37 suspensiones, básicamente en tres alcaldías, nos metimos, sobre todo, a Cuauhtémoc y llevamos todo el año, lo que va entre enero, febrero y marzo 294 suspensiones”, afirmó el funcionario.

La cifra obtenida sólo considera 15 de las 16 alcaldías, pues los operativos no

han llegado aún a Xochimilco. Las intervenciones del jueves y viernes de la semana anterior fueron en el Primer Cuadro del Centro Histórico y en los alrededores de La Merced.

“Suspendimos 37 (establecimientos), clausuramos dos, verificamos uno, detuvimos a una persona por haber roto sellos, por estar trabajando en un establecimiento que tenía sellos de suspensión”, explicó Cravioto.

Participaron 13 trabajadores de la Secgob, 23 del Instituto de Verificación Administrativa, 57 de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y 5 elementos de Protección Civil.

La Noche es de Todos no sólo combate a chelerías, sino que se enfoca en verificar todos aquellos establecimientos que sean señalados por vecinos por posibles anomalías. Se verifican hasta tiendas de abarrotes.

“Desde restaurantes-bares, lugares de micheladas, bares. Antes solamente eran bares y la lógica de este pro-

César Cravioto, Secretario de Gobierno

“Queremos que haya vida nocturna en la Ciudad, si queremos que los jóvenes, los adultos se diviertan, pero cuidando las normas y tiene que haber una corresponsabilidad”.

grama es atender peticiones ciudadanas, cuando haya reclamos de la ciudadanía por distintos temas”, afirmó.

La venta de alcohol a menores, riñas u horarios extendidos son algunas de las causas principales que provocan los reclamos vecinales.

Cravioto enfatizó que no se busca estigmatizar una zona de la Capital que presente mayor incidencia de estos problemas, pero si son más presentes en los espacios con mayor actividad de vida nocturna.

“Lo que queremos es bajar la violencia en la Ciudad y, si en un establecimiento se dan las condiciones para fomentar la violencia, ya sea porque dan bebidas a menores, cierran a deshoras o

hay riñas, necesitamos que esos establecimientos ayuden”, explicó.

Una vez suspendidos, los negocios pueden llegar a acuerdos con las autoridades para lograr su reapertura.

Si las autoridades visualizan la falta a estas condiciones, se procede al retiro completo de la licencia y a la clausura del espacio. Este fue el caso de dos establecimientos este fin de semana.

“Queremos que haya vida nocturna en la Ciudad, si queremos que los jóvenes, los adultos se diviertan, pero cuidando las normas y tiene que haber una corresponsabilidad (...) se tiene que ser responsable con la licencia que se tiene”, destacó Cravioto.

Fernando Mercado, Alcalde de M. Contreras

“Si no haces lo que te toca, que es los trámites de pago, disponer presupuesto para ello (...), por supuesto que tienes un problema hasta poder llegar a una destitución”.

Javier López Casarín, Alcalde de Á. Obregón

“Personas que tenían algún tipo de prestación muy clara con un salario y que lo que se llevó en el juicio equivaldría a que ese salario hubiera sido 20 veces lo que se percibía”.

## Deben tres alcaldías 369 mdp por laudos

ALEJANDRO LEÓN

Sólo las alcaldías Cuauhtémoc, Álvaro Obregón y Magdalena Contreras suman 369 millones de pesos por laudos laborales que heredaron; las tres reconocieron tener complicaciones para afrontar los pagos.

Cuauhtémoc explicó que tiene recursos insuficientes para saldar 69 millones de pesos de deuda que recibieron por ese concepto.

Aseguró que analiza cada caso para garantizar que el uso de los recursos públicos sea transparente.

“(La Alcaldía) trabaja en una estrategia responsable para atender esta situación sin comprometer los servicios y programas prioritarios para vecinas y vecinos”, señaló a este diario.

Fernando Mercado, Alcalde de Magdalena Contreras, comentó que recibieron la Administración con un pasivo laboral por casi 100 millones de pesos, cuyo dinero debe ser destinado para sentencias en firme.

Acusó que el anterior Gobierno encabezado por el aliancista, Gerardo Quijano, pagó casi 10 millones de pesos en tres años.

“Nos dejó una carga impresionante para los próximos tres años, que vamos a hacerle frente”, mencionó en entrevista.

“Si no haces lo que te toca, que es los trámites de pago, disponer presupuesto para

ello y solicitar la apertura de plazas, todo eso es a costo del erario de la Alcaldía, por supuesto que tienes un problema hasta poder llegar a una destitución”.

Pormenorizó que los 100 millones de pesos representan el 10 por ciento del presupuesto de la demarcación, por lo que previó que irán solventado el monto año con año.

“Vamos a intentar conciliar y hablar con trabajadores para poder hacer acuerdos y que se puedan reinstalar lo antes posible”, acotó.

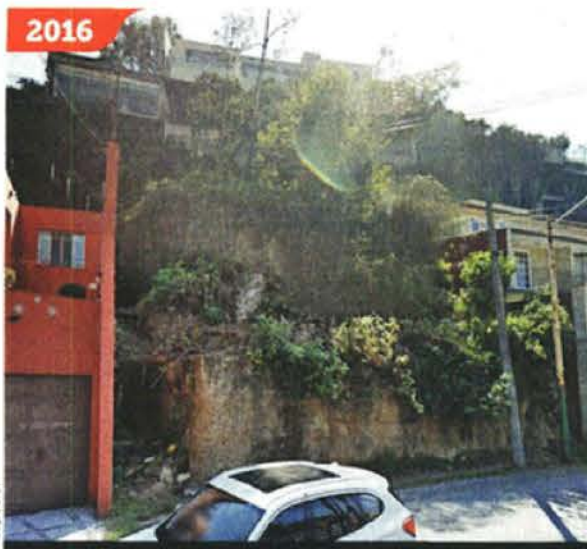
El Alcalde de Álvaro Obregón, Javier López Casarín, explicó que el adeudo histórico que heredaron por laudos laborales es por más de 200 millones de pesos.

Sugirió que varios de los casos no tienen sentencia en firme, razón por la que aún siguen litigando.

Expresó que no tendrían los recursos para saldar todo el monto, motivo por el que analizan cada expediente y piensan en llegar a acuerdos.

“Estamos revisando algunos que no hacen ningún sentido, personas que tenían algún tipo de prestación muy clara con un salario y que lo que se llevó en el juicio equivaldría a que ese salario hubiera sido 20 veces lo que se percibía”.

“Entonces, esas incongruencias estamos atendiendo para ver qué es lo que sucedió en el proceso”, dijo en entrevista.



## PISOS Y ÁREA DE MÁS

No sólo con más niveles de los permitidos, una obra en Lomas de Tecamachalco también se extendió sobre la ladera, considerada zona federal. **PÁGINA 2**

## Perfilan iniciativas en temas de género

EDUARDO CEDILLO

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, propondrá al Congreso una serie de reformas en materia de atención a la violencia de género.

El Grupo Parlamentario de Morena informó ayer sobre las iniciativas, que incluyen también modificaciones en beneficio de los menores que queden en orfanda a consecuencia de este tipo de crímenes.

De acuerdo con diputadas morenistas, destaca una reforma a la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), su Reglamento Interior, a la Ley del Sistema de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y el Protocolo General de Actuación Policial.

Dicha propuesta mejorará las capacidades de atención que tendrá la Policía ante la respuesta e investigación de los casos de violencia de género, especialmente en lugares de la Ciudad que presentan mayor incidencia de estos delitos.

“Esto va a permitir que la Policía especializada en violencia de género pueda acceder a estos lugares de las 16 alcaldías, sin excepción, con mayor oportunidad y esto es un avance más para demostrar que seguimos en la lucha”, afirmó Adriana Espinosa.

De acuerdo con la legisladora, se prestará atención en lugares de alta incidencia, como la Alcaldía Tláhuac.

“El objetivo es fortalecer la intervención policial para que interceda en las zonas

de mayor violencia, de las 16 alcaldías y sin excepción, esto es muy bueno porque es abierto para todos, no es un programa piloto”, destacó.

ADemás...

La congresista Ana Buendía aseguró que también se perfilan ajustes a la Ley de Víctimas, del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública con la intención de dotar de un recurso a personas que quedaron en orfanda por el delito de feminicidio.

“Este fondo de recurso todavía no tenemos los detalles, ahora que la Jefa de Gobierno nos envíe su iniciativa se darán a conocer. Este recurso tiene como objeto que se le entregue a niñas, niños y adolescentes”, destacó Buendía.

El Grupo Parlamentario de Morena realizó su con-

Adriana Espinosa, diputada

“El objetivo es fortalecer la intervención policial para que interceda en las zonas de mayor violencia, de las 16 alcaldías y sin excepción, esto es muy bueno porque es abierto para todos”.

ferencia semanal en las instalaciones del Congreso capitalino en la Plaza de la Constitución, misma donde expresaron su apoyo a la Presidenta, Claudia Sheinbaum, y criticaron la ausencia de la Oposición.



## DAN CON ASERRADERO

Un aserradero clandestino fue desmantelado ayer en un operativo de autoridades estatales y federales. Estaba en Privada Xicomoxotla, en el Pueblo Santo Tomás Ajusco, Tlalpan. Fueron aserrados 2.9 metros cúbicos de madera en rollo.

# METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles  
Coeditora: Phénoppe Aldaz  
Tel: 55 5709 1313  
Ext: 4561 y 4524



En Balderas 138, en la alcaldía Cuauhtémoc, el proyecto que se analiza es una obra nueva con uso para universidad y oficinas desarrollado en 10 niveles y dos sótanos.

## Revisan proyectos inmobiliarios en 12 alcaldías de CDMX

Megatorres de departamentos y oficinas, entre otros, son evaluados por autoridades para su realización: reporte de transparencia de Planeación

FRIDA SÁNCHEZ  
—metropoli@eluniversal.com.mx

Megatorres de departamentos y edificios de oficinas de hasta 10 pisos, entre otros, son algunos de los proyectos inmobiliarios que se encuentran en evaluación por parte de las autoridades para su posible ejecución en 12 alcaldías de la Ciudad de México.

De acuerdo con información obtenida por EL UNIVERSAL vía transparencia, la Dirección General de Política Urbanística de la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, tiene registro de al menos 36 proyectos inmobiliarios que están en evaluación en distintos puntos de la Ciudad de México en la ventanilla única de trámites; sin embargo, no especifican si fue antes o después del anuncio de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, y ya está en funcionamiento.

Algunos de esos proyectos se tratan de megaobras de departamentos y lofts que ya han empezado a construirse.

En un recorrido, esta casa editorial constató el estado actual que guardan algunas de las ubicaciones de los proyectos que se analizan, tal es el caso de uno localizado en avenida Insurgentes Norte número 86, en la Cuauhtémoc, justo frente a la estación del Metrobús Plaza de la República, donde actualmente se construye el complejo de departamentos Skytown Insurgentes. En la zona actualmente hay trabajadores de la construcción realizando la obra.

Otro de los proyectos está localizado en Balderas 138, en la colonia Centro, a un lado del Centro de Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Criminológicas, y se trata de una obra nueva con uso de universidad y oficinas desarrollado en 10 niveles y dos sótanos, de acuerdo con una lona que se ubica a las afueras del inmueble.

Otro predio está en la calle de José Joaquín de Herrera 27, en la colonia Centro, y se trata de una construcción de más de dos niveles, en una calle abarrotada por el comercio informal. Comerciantes de la zona dijeron desconocer de qué será la obra.

También en la alcaldía Cuauhtémoc está en evaluación un predio ubicado en avenida Insurgentes Sur 239, en la Roma Norte, que antes era un Sanborns y ahora se encuentra cerrado



En la colonia Arenal, en Azcapotzalco, se ubican los predios de Chopo 594 y 598; el lugar se ve deteriorado y ahí se pretende construir casas-habitación y comercios.

### DISTRIBUCIÓN

Se trata de 36 proyectos inmobiliarios distribuidos en 12 alcaldías de la Ciudad de México:

- 8 en Cuauhtémoc.
- 7 en Álvaro Obregón.
- 4 en Gustavo A. Madero.
- 4 en Tlalpan.
- 3 en Tláhuac.
- 2 en Benito Juárez.
- 3 en Azcapotzalco.
- 1 en Coyoacán.
- 1 en Cuajimalpa.
- 1 en Iztapalapa.
- 1 en La Magdalena Contreras.
- 1 en Venustiano Carranza.

En total, son 36 proyectos inmobiliarios distribuidos de la siguiente manera: tres en Azcapotzalco, siete en Álvaro Obregón, dos en Benito Juárez, uno en Coyoacán, uno en Cuajimalpa, cuatro en Gustavo A. Madero, uno en Iztapalapa, uno en Magdalena Contreras, ocho en la Cuauhtémoc, cuatro en Tlalpan, tres en Tláhuac, y uno en Venustiano Carranza.

Los primeros proyectos de la ventanilla única en Azcapotzalco

En la primera sesión de la Ventanilla de Coordinación Inmobiliaria de la CDMX, que tuvo lugar el 5 de febrero pasado, las autoridades capitalinas recibieron cinco proyectos de desarrollo inmobiliario a ejecutarse en la alcaldía Azcapotzalco para su evaluación. Se trata de proyectos de tipo habitacional y co-

42,010

METROS cuadrados de construcción de tipo habitacional y comercial se plantean para Prolongación Sabino 73.

9,119

METROS cuadrados podría construir Inmobiliaria Ago en el predio de avenida Encarnación Ortiz.

mercio que van desde los 7 mil 541 metros cuadrados hasta construcciones de más de 42 mil metros cuadrados, de acuerdo con el documento.

Uno de los proyectos, ubicado en Prolongación Sabino 73, colonia Ampliación del Gas, contempla 42 mil 10 metros de construcción de tipo habitacional y comercio, cuya razón social es Inmobiliaria El Sabino S.A. El trámite para realizar es el Dictamen de Aplicación de la Normatividad de Uso de Suelo o de las Normas Generales de Ordenación. En una visita a la zona, este medio encontró que el predio se encuentra en una esquina en la que en los alrededores abundan autos en reparación.

A unas cuadas de ese punto, en la colonia Arenal, se ubican los predios de Chopo 594 y 598, espacios que lucen deteriorados en el exterior, aunque hay gente entrando y saliendo continuamente; en esos casos, los proyectos corresponden a 9 mil 682 y 7 mil 541 metros cuadrados de construcción de tipo habitacional y comercio por la razón social Inmuebles Chopo.

En la misma colonia, en avenida Encarnación Ortiz 1060, se analiza un proyecto correspondiente a 9 mil 119 metros cuadrados de tipo habitacional y comercio por Inmobiliaria Ago; en esta zona contrastan casas de cartón y lámina en plena avenida junto a un parque y juegos infantiles que están situados frente a un complejo habitacional.

Otros de los proyectos inmobiliarios en evaluación en dicha demar-

## Servimet: hay 104 solicitudes para construir vivienda

LAURA ARANA  
—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México ha recibido en los últimos tres meses 12 mil propuestas de desarrolladores que se traducen en 104 proyectos para la construcción de vivienda, los cuales están en proceso de revisión y evaluación, aseguró el director de Servicios Metropolitanos (Servimet), Carlos Mackinlay.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el funcionario capitalino celebró la alta participación de desarrolladores, pues el año pasado el promedio de participación fue de mil 200 propuestas.

Explicó que de los proyectos que se recibieron alrededor de 14 ó 15 ya fueron descartados durante el proceso de evaluación por estar ubicados en áreas de valor ambiental o por encontrarse en áreas de conservación patrimonial.

"Nosotros hacemos una primera evaluación, de ahí luego la pasamos a las autoridades para que nos validen si nuestra validación es adecuada, y luego ya iniciamos toda la tramitación", sostuvo.

Subrayó que la meta que fijó la jefa de gobierno, Clara Brugada, de construir 200 mil viviendas en su sexenio se cumplirá. ●

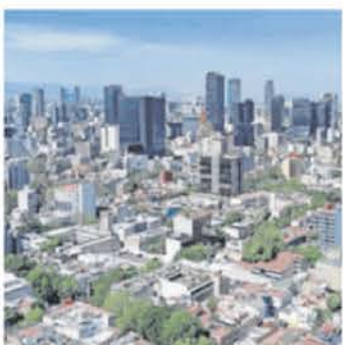
CARLOS MACKINLAY  
Director de Servimet

"En esta administración, gracias a la meta que fijó la jefa de Gobierno, (...) estamos recibiendo todos los días nuevas propuestas"

cación están situados en el Eje 3 Norte Tochtli, en la colonia Industrial San Antonio, donde se analiza el trámite de constitución de polígono de actuación para una obra de tipo habitacional en un predio de 14 mil 740 metros cuadrados; y uno más en el Pueblo de Santa Bárbara.

En este último se analiza el trámite de dictamen de Aplicación de la Normatividad de Uso de Suelo, para un proyecto de tipo habitacional y de comercio en 10 mil 611 metros cuadrados.

En las últimas tres semanas las sesiones de la ventanilla fueron para proyectos inmobiliarios; el pasado 12 de febrero en la alcaldía Cuauhtémoc se analizaron cinco proyectos; en Benito Juárez fue el 19 de febrero y en Álvaro Obregón se llevó a cabo el 26. ● Con información de Johana Robles



El tema de plataformas de alojamiento temporal se debe resolver de fondo, dijo Xóchitl Bravo.



Foto: Especial

La diputada Guadalupe Espinosa de los Monteros (Morena) durante la conferencia de prensa dominical La Chilanguera.

#### INICIATIVA DE LEY

## Darán armas para entrar a casas con violencia de género

Plantean reformas a la ley orgánica de la SSC CDMX, a su reglamento interior y al protocolo general de actuación policial

POR GEORGINA OLSON  
georgina.olson@gimm.com.mx

“Para fortalecer las capacidades de respuesta policial en torno a los lugares con mayor incidencia de delitos de género y que la policía pueda acceder a estos lugares en las 16 alcaldías”, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México enviará una iniciativa de ley al Congreso local.

Así lo adelantó ayer la diputada Guadalupe Espinosa de los Monteros durante la conferencia de prensa dominical que da la bancada de Morena, la cual tiene amplia mayoría en el Congreso.

La iniciativa abarca reformas a la ley orgánica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, al reglamento interior de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC CDMX) y al protocolo general de actuación policial.

Acercar de los métodos para detectar las zonas que concentran la mayor cantidad de delitos contra mujeres, comentó, “hay mesa de construcción de la paz y allí tenemos datos muy precisos y puntuales de dónde se encuentra la mayor incidencia de esos delitos: puedo decir que Tláhuac es uno de ellos”.

En cuanto a las circunstancias en las que los policías podrán ingresar a las casas en las que haya una víctima de violencia adelantó: “Hay un proceso que se tiene que seguir, no pueden entrar a las casas arbitrariamente (...) y dado ese proceso que se va a definir con



Hay un proceso que se tiene que seguir, no pueden entrar a las casas arbitrariamente (...) y dado ese proceso que se va a definir con mayor puntualidad, podrán acceder.”

**GUADALUPE ESPINOSA DE LOS MONTEROS**  
DIPUTADA (MORENA)

mayor puntualidad, podrán acceder”.

Espinosa de los Monteros no dio más detalles del proceso y comentó que están en espera de que llegue la iniciativa, para conocer todas sus características.

En tanto, la diputada Ana Buendía García adelantó que la jefa de Gobierno, Clara Brugada, enviará a Donceles una iniciativa de ley para crear un fondo de recursos para las niñas, niños y adolescentes que hayan perdido a su madre a causa de un feminicidio.

“Para ello se pretende una reforma integral a la Ley de Víctimas, a la ley Orgánica del Poder Ejecutivo y la Administración Pública, y será parte de las acciones de la Declaratoria por Violencia de Género”, explicó.

Recordó que en el Estado de México ya existe un fondo con estas características: “Es una beca que se llama Valentina, para garantizar que los menores puedan seguir con sus estudios”.

Buendía García explicó que hasta que llegue la iniciativa a Donceles tendrán la información precisa sobre el monto de los apoyos y la cantidad de menores que se verán beneficiados.

#### MANIFESTACIÓN ANTITAURO

## Pide calma en protesta

POR GEORGINA OLSON  
georgina.olson@gimm.com.mx

Después de que organizaciones antitaurinas anunciaron que mañana cerrarán el Congreso de la Ciudad de México en protesta porque la Sala Constitucional del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX) frenó la votación de la iniciativa ciudadana para prohibir corridas de toros, la coordinadora de la bancada de Morena, Xóchitl Bravo, pidió ayer que no caigan en actos de violencia.

“Sabemos que el martes va a haber un cierre del Congreso (...) Pedimos que no vaya a haber formas de violencia entre las diferentes formas de pensar. Estamos esperando la resolución de la Sala Constitucional”, dijo.

Sobre la fecha del 11 de marzo, que es la que estableció el Instituto Electoral de la Ciudad de México como límite para votar en el pleno la iniciativa ciudadana preferente, Bravo comentó: “Está suspendido por la resolución de la Sala



Foto: Especial

La coordinadora de la bancada de Morena, Xóchitl Bravo.

Constitucional”.

El diputado local de Morena, Alberto Vanegas, fue quien interpuso un recurso ante el TSJCDMX y pidió que se determinara si la iniciativa ciudadana que propone prohibir las corridas de toros afecta los derechos humanos de los trabajadores del sector taurino; restringe la diversidad cultural, social y de tradiciones de los pueblos y barrios originarios, y afecta el postulado de vivir en una sociedad democrática, entre otros temas.

POR IONÁS LÓPEZ  
jonas.lopez@gimm.com.mx

comunidad@gimm.com.mx X@Comunidad\_Exc



### DE 2019 A LA FECHA

# NIVELES DE OZONO MUESTRAN QUE VAN AL ALZA

Desde 2019, las autoridades ambientales de la Zona Metropolitana del Valle de México han detectado un incremento de los niveles máximos de ozono por año debido, en parte, al aumento de la temperatura.

Aunque los promedios actuales de ozono siguen estando por debajo de los máximos registrados en los años finales de la década de los 80, sí existe un incremento a partir de 2019, de acuerdo con datos de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME).

Los valores más elevados de ozono en promedio de ocho horas rondaron las 275 partes por billón (ppb) entre los años 1988 y 1989. Los más bajos apenas superaron las 100 ppb. en 2018.

Sin embargo, luego de que ese año se registraron los mínimos históricos, a partir de 2019 las concentraciones de ozono comenzaron a elevarse paulatinamente hasta que en 2024 rondar las 150 ppb.

Las autoridades ambientales consideran que uno de los motivos podría ser el aumento de las temperaturas, mayor duración de las ondas de calor y la radiación solar más intensa, todo lo que contribuye a la reacción química en la atmósfera de los precursores que forman el ozono.

El ozono es un contaminante que se produce a partir de reacciones químicas en la atmósfera entre los gases monóxido de carbono (CO), óxido de nitrógeno (NOx) y los compuestos orgánicos volátiles (COV) que se generan principalmente por las actividades humanas, como la quema de gasolina, uso de aerosoles, entre otras.

“Estas jornadas muy estables que propician una formación muy intensa del ozono cuando tenemos estas altas presiones, la radiación solar es muy intensa, la temperatura es muy elevada, hay baja nubosidad y los vientos son débiles, además de que estas ondas de calor, como hemos visto, son cada vez más frecuentes

“También vemos que en el área urbana se suma el efecto de las islas de calor como producto de la absorción de la radiación por las estructuras, los edificios y las calles pavimentadas.

“A mayor radiación hay

una mayor formación fotoquímica de ozono y también sabemos que a mayor temperatura las velocidades de reacción de la formación del ozono también se ven incrementadas”, dijo Víctor Hugo Páramo, titular de la CAME durante una conferencia el 19 de febrero pasado.

La principal fuente de emisión de los precursores de ozono, CO y NOx, son los automotores, con 95% y 86%, respectivamente.

Pero en el caso de los COV, 66% de las emisiones provienen de los hogares y comercios, evaporación de gasolinas en estaciones de servicio, autotanques y terminales de almacenamiento, y uso de productos domésticos, comerciales e industriales con solventes.

El ozono, al igual que otros contaminantes, como las partículas PM10 y PM2.5, afectan los ojos, el sistema respiratorio, el sistema nervioso, los órganos cardiovasculares, entre otros.

En lo que va de 2025 ya se activaron dos contingencias ambientales, la primera el 1 de enero por partículas PM2.5, y la segunda el 26 de febrero, por ozono, con más presencia del contaminante en Tlalnepantla, lo que detonó la aplicación del doble Hoy No Circula.

En 2024 fueron 12 emergencias ambientales, 11 por ozono y una regional por partículas PM2.5. La detonación de 12 contingencias significó igualar el récord histórico de 1993.

#### CONTEXTO



Excelsior publicó el 6 de febrero que adecuaciones al Hoy No Circula buscarán sacar más autos de circulación



A mayor temperatura, la velocidad de reacción del ozono se ve incrementada.

Foto: Archivo/Elizabeth Velázquez

#### TRAS HALLAZGO

## Activan una célula policial en Tlatelolco

DE LA REDACCIÓN  
comunidad@gimm.com.mx

En Tlatelolco se puso en operación un dispositivo de la Policía Auxiliar de la alcaldía Cuauhtémoc con una patrulla, tres motopatruillas y un bino-mio canino en el Módulo Diana Tlatelolco.

Ello luego del hallazgo el

sábado pasado de restos humanos en la esquina de Insurgentes Norte y Flores Magón.

Alrededor del mediodía, elementos policíacos recibieron un reporte en el 911 sobre un fuerte olor fétido proveniente de un cesto de plástico. Al arribar al punto, los agentes detectaron la presencia de moscas y restos de cabello dentro.

La Policía Auxiliar, además de realizar rondines en la zona, exhorta a la ciudadanía a reportar cualquier actividad sospechosa o que ponga en riesgo a los transeúntes o vecinos.



Foto: Especial

Elementos de la Policía Auxiliar de la alcaldía Cuauhtémoc realizan rondines en Tlatelolco para ubicar situaciones de riesgo.

CIFRA DE 2023 A LA FECHA

# En la FGJ, mil 947 casos de delitos contra la intimidad sexual; mujeres, la mayoría

Sus edades van de 18 a 39 años // Se logró vincular a proceso a 108 agresores, señala

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Un total de mil 947 carpetas de investigación se iniciaron por el delito contra la intimidad sexual de 2023 a la fecha, ilícito que consiste en grabar, fotografiar, difundir o compartir imágenes, videos o audios de una persona sin su consentimiento, de acuerdo con información proporcionada por la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México.

Datos de la dependencia obteni-

dos vía transparencia refieren que, de ese universo de afectados, la mayoría fueron mujeres, cuyas edades oscilaban de 18 a 29 años y de 30 a 39 años, mientras los hombres que iniciaron estos procesos tenían de 30 a 40 años.

Refirió que de los registros de investigación se obtuvieron 108 vinculaciones a proceso, 40 acuerdos reparatorios y en sólo tres casos las víctimas otorgaron el perdón.

Destacó que el año en que se tuvieron más expedientes por este ilícito fue 2023, al registrarse 946

carpetas de investigación, mientras en 2024 fueron 931 y hasta enero de 2025 se tenían contabilizadas 70.

Señaló que en 2023 y 2024, en sólo 99 de las investigaciones se determinó el no ejercicio de la acción penal.

Desde hace siete años, el programa Abogadas de las Mujeres de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México proporciona asesoría jurídica para presentar denuncias de cualquier tipo de violencia de género y para solicitar medidas de protección. Tan sólo el

año pasado se dieron 814 asesorías a mujeres que decidieron proceder contra este tipo de ilícito.

En tanto, la FGJ cuenta con centros de Justicia para las Mujeres ubicados en diversas circunscripciones, donde se concentran servicios especializados, integrales e interinstitucionales, que atienden a mujeres y niñas, así como niños de hasta 12 años, víctimas de violencia familiar y de género.

Los servicios van desde trabajo social, atención psicológica y asesoría en materias familiar, civil, penal

y laboral para el ejercicio de los derechos de las mujeres y su acceso a la justicia.

Por otra parte, la Comisión de Derechos Humanos (CDH) de la Ciudad de México informó que de 2020 al 31 de enero pasado los expedientes vinculados a la filtración de información de víctimas por personas servidoras públicas fueron 19, mientras que, también en ese lapso, se contabilizaron cuatro quejas por la difusión de imágenes de víctimas de agresiones (particularmente mujeres) y/o feminicidios.

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México clausuró un aserradero clandestino en el pueblo de Santo Tomás Ajusco, alcaldía Tlalpan, y aseguró maquinaria, un vehículo y madera en trozo y procesada de oyamel y pino, luego de que los propietarios no pudieron acreditar la legal operación del establecimiento y sus productos.

En un comunicado, la dependencia explicó que se desplegó un operativo en coordinación con autoridades federales para combatir la tala ilegal y proteger el suelo de conservación, tras obtener información de las actividades ilícitas que se realizaban en un centro de almacenamiento y transformación de materia prima forestal en la privada Xicomoxotla.

En el sitio se halló maquinaria especializada en aserrío, incluyendo una torre con dos volantas de 0.65 metros, un carro de empujón con dos escuadras de un metro de largo por 0.40 metros de alto, una cinta sierra y un motor trifásico.

Además, se encontraron 14 trozas de madera en rollo, 14 troncos, polines, barrotos y diversas tablas de 10, 15 y 20 centímetros de ancho.

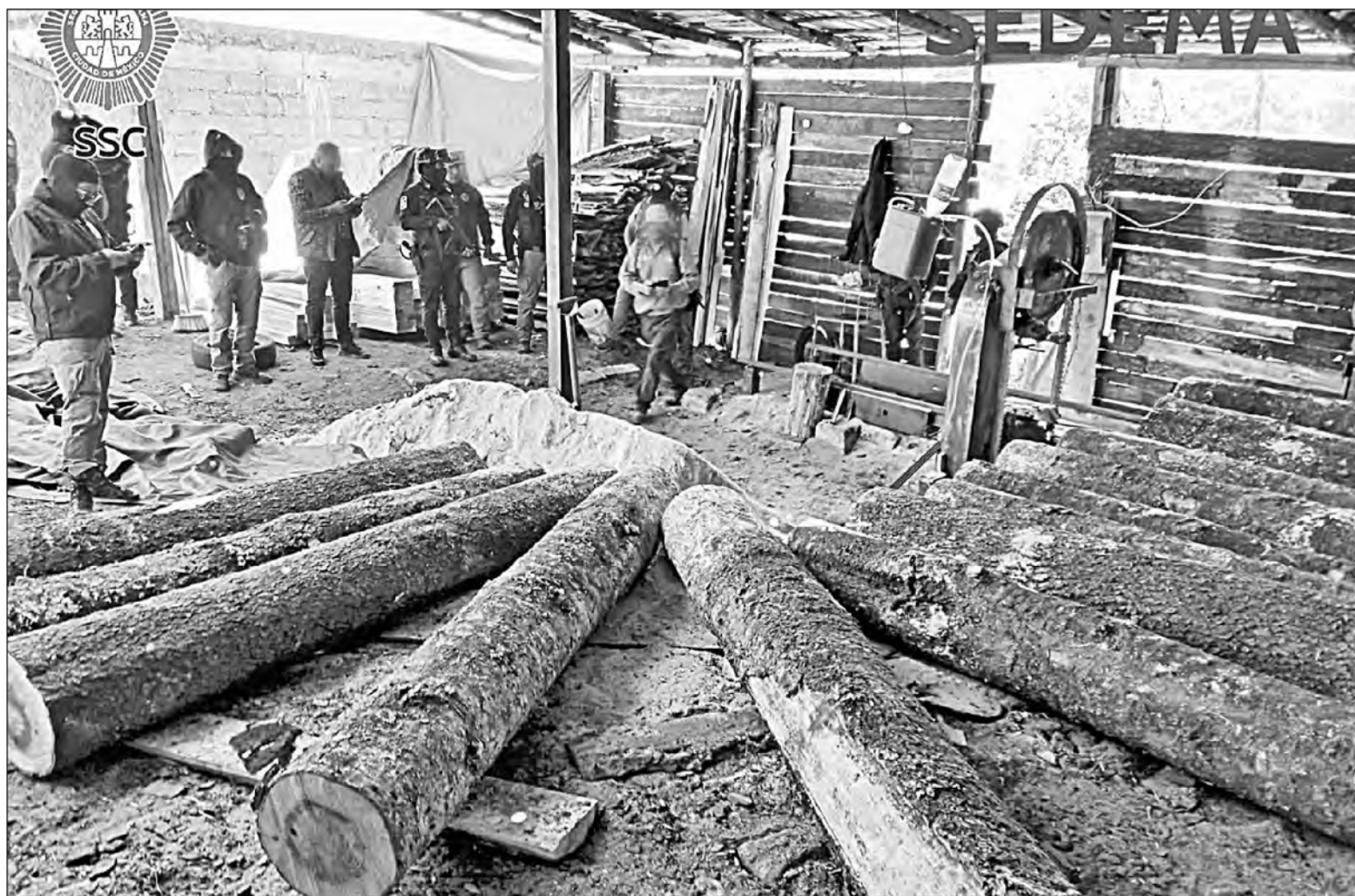
La secretaria informó que los responsables del lugar no pudieron acreditar la legalidad de la madera ni contaban con los permisos necesarios para operar el centro de almacenamiento y transformación de productos forestales.

La maquinaria y la madera asegurada fueron trasladadas a las instalaciones de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural en el pueblo de San Luis Tlaxialtemalco, alcaldía Xochimilco, para su resguardo.

En el operativo participó personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con el apoyo de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional y personal de la alcaldía Tlalpan.

## Clausura la Secretaría de Medio Ambiente aserradero clandestino en Santo Tomás Ajusco

Los responsables del lugar no pudieron acreditar la legalidad de la madera



La semana pasada, las autoridades detuvieron a un hombre que transportaba de manera ilegal productos maderables en un punto de supervisión en la carretera México-Cuernavaca, a la altura del kilómetro 19, en la colonia Pueblo de Chimalcoyoc.

En el sitio se revisó un camión tipo torton color verde que transportaba aproximadamente 17 metros cúbicos de polines de madera verde, sin que el conductor pudiera presentar la documentación para su traslado, como tampoco la procedencia del material.

Como parte de las acciones contra la tala clandestina, la Secretaría de Medio Ambiente realizó del 29 de enero al 11 de febrero 14 recorridos de vigilancia, en los que clausuró dos aserraderos, aseguró dos vehículos de carga y 96 metros cúbicos de madera ilegal.

▲ La Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México, en coordinación con autoridades federales, aseguró maquinaria, un vehículo y madera de oyamel y pino, como parte del combate a la tala ilegal. Foto SSC

# Ciudad

PULSO CITADINO

LUNES 10.03.2025  
mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Una red con más de 7 décadas de servicio

EL TROLEBÚS celebró su 74 aniversario con más de 100 millones de viajes realizados en el último año, de acuerdo con el Servicio de Transportes Eléctricos. La dependencia destacó que el actual Gobierno planea obras en las Líneas 10, 11, 12 y echar andar la Línea 13 de Mixcoac a Constitución de 1917.

CLIMA PARA HOY

MAX. 27° | MIN. 12°



MAYORMENTE SOLEADO



DENUNCIE MALTRATO ANIMAL  
Llame al 52089898

NÚMERO ÚTIL  
LOCATEL  
5556581111

Exige atención digna en las UMF

# Para Sánchez Barrios hacer clínicas trans abonaría a la discriminación

**LA DIPUTADA** local afirma que las personas de este sector deben de recibir atención de salud en cualquier centro o unidad médica; alista punto de acuerdo contra tratos desfavorables

Por Eunice Cruz  
eunice.cruz@razon.com.mx

La diputada de la Asociación Parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente, Diana Sánchez Barrios, comentó que crear unidades especializadas para la atención a las personas trans contribuye a la discriminación, por lo que solicitó que se brinde atención digna en las Unidades de Medicina Familiar (UMF).

En entrevista con *La Razón*, Sánchez Barrios destacó que actualmente sigue habiendo discriminación y estigma en las UMF, por lo que las personas trans muchas veces no son atendidas con dignidad, pese a que se trate de enfermedades que todos padecen, como gripe, tos, infecciones en la garganta, estómago, etcétera.



DIANA Sánchez Barrios, en las escalinatas del Congreso local, el pasado 9 de marzo.

ejemplo, en el caso de la Clínica Especializada Condesa, no hay abastecimiento de medicamentos ni de atención para el tratamiento hormonal de cada persona, lo que puede ocasionar enfermedades como hígado graso y cáncer en la próstata.

"La gente llega grave a los hospitales y hay discriminación, las cuestionan que por qué se inyectaron (polímeros), o cuestionan por qué una es así, no hay acompañamiento en las clínicas gubernamentales, no hay un lenguaje propio ni visión de respeto a los derechos humanos, por eso mueren muy jóvenes las personas trans, por eso es importante terminar con los guetos y tener atención médica en las clínicas donde nos corresponde", mencionó.

"Hay clínicas ambulatorias de acompañamiento, a todas les dan la misma hormona, cuando cada cuerpo necesita un perfil hormonal, muchas veces ésta no cae bien al cuerpo y puede generar cáncer en próstata, hígado graso, obesidad y deteriorar la salud", comentó.

La legisladora, quien fue víctima de un atentado el 17 de octubre de 2024, prometió que desde el Congreso de la Ciudad de México impulsará un punto de acuerdo para que exista una atención digna en las UMF.

**HOMBRES TRANS Y ESTIGMAS.** Sánchez Barrios resaltó que la mayoría de los hombres transexuales suelen adoptar los comportamientos machistas y les cuesta más trabajo visibilizarse que a las mujeres trans, por lo que consideró importante erradicar el estigma.

"Por ejemplo, tú le dices a un hombre que le van a revisar la próstata y se espantan, todavía no entienden que son temas médicos; entonces a los hombres trans les cuesta ir al ginecólogo y sentarse donde hay puras mujeres, porque además, lidian con las miradas de otras pacientes, aunado a la atención discriminatoria que puedan darle en consulta", expresó.

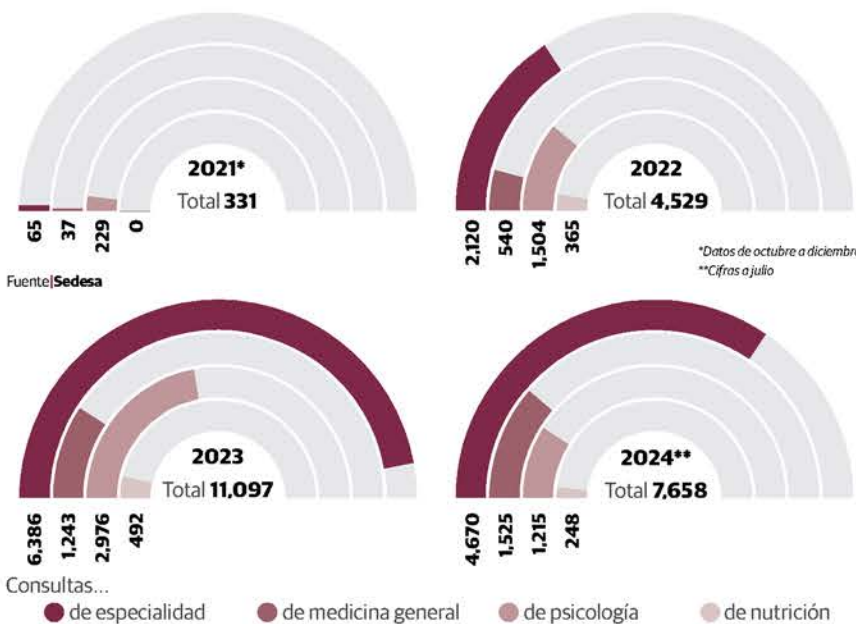
Por lo anterior, la diputada local adelantó que en el punto de acuerdo en el que trabaja su asociación parlamentaria buscará al Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México.

Sánchez Barrios también mencionó que es importante dar capacitación y acompañamiento a familiares de personas transexuales, ya que, por lo general, "es de donde viene la primera violencia".

"Con la familia muchas veces empieza la violencia emocional, cuando te dicen no te sientes así, no hables así. Siempre se necesita un acompañamiento, que en las UMF haya acompañamiento psicológico para todos", dijo.

### SERVICIOS DE SALUD

Entre 2022 y 2023, las consultas brindadas por la USIPT aumentaron 145 por ciento, por lo que pacientes han denunciado una saturación por la alta demanda de usuarios.



Sánchez Barrios consideró que tener un espacio sólo para personas trans abona a la discriminación en contra de este sector de la población.

La diputada exhortó a la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, a implementar una política pública transversal de salud en las UMF para capacitar al personal en la atención a personas trans, para brindar un buen servicio sin discriminación.

"No necesitamos clínicas especializadas, lo que requerimos es no discriminación en las UMF que nos corresponden, capacitación en el tema de derechos humanos y lenguaje incluyente.

"Se ha hecho una gran lucha como para

que nos pongan una clínica especializada, como si fuéramos especiales, como si fuéramos distintas, como si no pudiéramos convivir con la ciudadanía y que no nos vean diferentes", comentó.

La legisladora sostuvo que el promedio de vida de una persona trans es de entre 35 y 45 años. Comentó también que la discriminación es una limitante para la atención médica de este sector de la comunidad LGBTTTIQ+.

La también activista dijo que no hay un gran número de personas trans de la tercera edad porque la discriminación es una limitante para su atención médica.

Sánchez Barrios dijo también que, por

**EL DATO** LA USIPT también brinda atención a personas de otras entidades principalmente de Estado de México, Morelos, Puebla, Hidalgo y Veracruz.

"Siempre he estado en contra de los guetos, ya hay mucha discriminación, está mal enfocado, se debería dar atención en cualquier clínica que nos corresponda, no podemos estar padeciendo ir a la clínica trans cuando el lugar de origen es Izta-palapa o cualquier otro lugar lejano", dijo.

Actualmente en la Ciudad de México existe la Unidad de Salud Integral para Personas Trans, única en Latinoamérica, la cual ofrece distintos servicios, como apoyo en el proceso de transición, ginecología, terapia hormonal de afirmación de género, detección y manejo de Infecciones de Transmisión Sexual y psiquiatría.

El 13 de agosto de 2024, este diario informó que pacientes de esta unidad consideraron que el Gobierno debía abrir espacios similares en otras zonas, pues el sitio, que comenzó a operar en octubre de 2021, está saturado por la alta demanda y, por ejemplo, una cita para algún servicio puede tardar semanas y meses.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud local, en 2021 la USIPT brindó 331 consultas de especialidad, medicina general, psicología y nutrición, para 2023 la cifra aumentó a 11 mil 97 y de enero a julio de 2024 registró siete mil 658.

**35**

Años es la edad mínima promedio de vida de una persona trans

**Mil**

226 atenciones de consejería brindó la USIPT entre enero y julio de 2024

# Clara Brugada, 68 por ciento de aprobación

## Gestión en CDMX

**Arturo Ramos Ortiz**  
metropoli@cronica.com.mx

La jefa de Gobierno, luego de un semestre de encabezar la administración local más importante del país, recibe un amplia respaldo de sus gobernados. Seguridad, el tema que una encuesta de Berumen indica como principal preocupación en la ciudad

Clara Brugada, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, tiene respaldo del 68 por ciento de los ciudadanos capitalinos, una aprobación que resulta altísima en cualquier parámetro nacional o internacional.

La aprobación fue calculada por una encuesta de la casa especializada Berumen a partir de un levantamiento realizado en febrero, medición que arroja datos interesantes como el hecho de que los segmentos en los que la morenista encuentra el apoyo más significativo es en población de ingresos bajos y con niveles educativos de secundaria o inferiores.

Sin menoscabo de lo anterior, no debe suponerse que hay desaprobación a Brugada entre sectores de mayores ingresos y con estudios superiores, pues en realidad en ninguno de estos casos su nivel de aprobación llega a caer por debajo de 60 por ciento.

En efecto, "sólo" el 61.7 por ciento de quienes tienen estudios de licenciatura o posgrado aprueban la administración

**Clara Brugada, Jefa de Gobierno de la capital, ha tenido una participación activa con distintos sectores de la ciudad.**



Brugada, un índice altísimo bajo cualquier contexto, aun cuando esté 12 puntos abajo de la aprobación que le brindan quienes estudiaron hasta la secundaria o menos.

Así, podemos resumir que el

apoyo ciudadano a Brugada es muy fuerte, sólido en todos los sectores en lo que parece ser una profunda luna de miel con la ciudadanía, destacando los sectores señalados (ver gráficos adjuntos a este tema) al elevar-

se en su porcentaje de respaldo. Dado la amplia aprobación es evidente que en el caso de quienes no reciben apoyos sociales (los apoyos directos en las tarjetas del bienestar) también respaldan ampliamente



a la inquilina del antiguo Palacio del Ayuntamiento (65.7 por ciento, ver gráficos), nuevamente un índice extremadamente alto.

Quienes sí reciben apoyos sociales directos elevan su apoyo hasta el 71.5 por ciento.

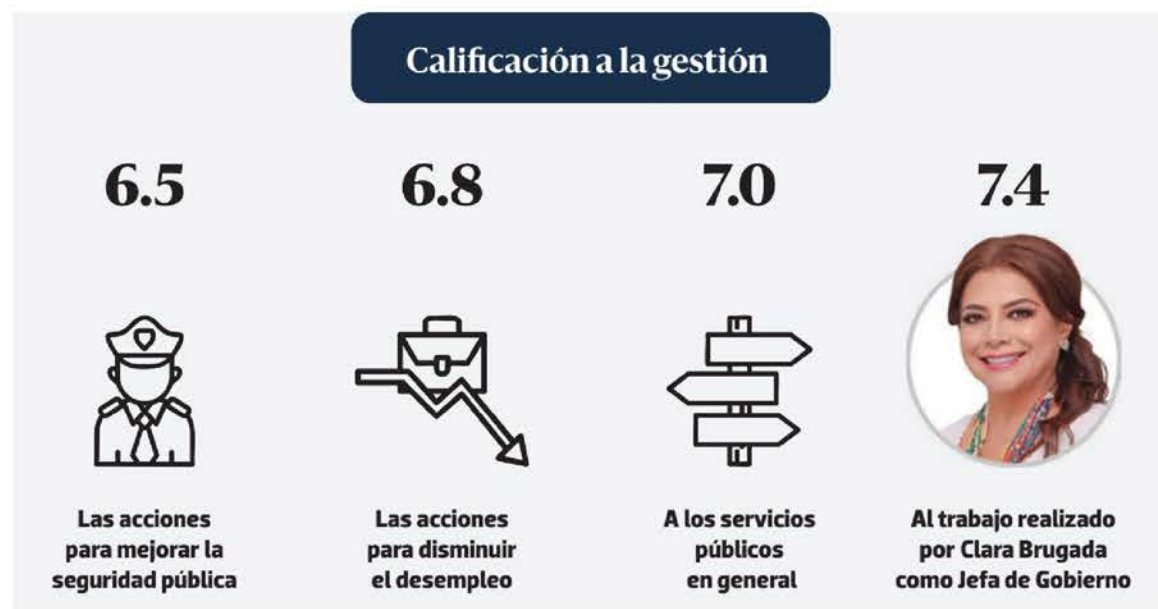
La opinión positiva sobre Clara Brugada es de 73 por ciento (conjuntando las opiniones buena y muy buena), reduciéndose a 15 por ciento quienes tienen una opinión mala o muy mala. Se trata de un balance de 58 puntos a favor (también atípico en prácticamente cualquier contexto político que pueda analizarse a nivel internacional).

La gestión propiamente administrativa fue otro elemento analizado, siempre dentro del trabajo estadístico de Berumen, y es allí donde se dan algunos elementos diferenciadores:

La gestión en torno a la seguridad pública recibe una calificación de 6.5 por ciento en escala de 10, en tanto que los servicios públicos en general reciben una calificación promedio de 7.0.

La seguridad pública se destaca como principal preocupación de los capitalinos, pues un 37 por ciento piensa que se trata del problema principal de la

La gestión en torno a la seguridad pública recibe una calificación de 6.5 por ciento en escala de 10, en tanto que los servicios públicos en general reciben una calificación promedio de 7.0



ARCHIVO ANDREA MURCIA MONSIVAIS / CUARTOSCURO.COM



## AVANZA EDUCACIÓN

DE LAS 143 materias, 50 son obligatorias y el resto son optativas; éstas se imparten en bachilleratos y facultades

Las estudiantes tomaron escuelas y facultades de la UNAM por varios meses en 2020

tener relación, como las Físico-Matemáticas (área I), la académica indicó que analizan el perfil y los intereses de conocimiento de cada área y visibilizan los posibles sesgos de género en las asignaturas, de modo que no sea una construcción colaborativa.

“Por ejemplo, en el área I, a algunas disciplinas les parece pertinente abrir su mirada a lo que propone la epistemología feminista o incluir en la currícula estadísticas o construcción numérica que incluya la exclusión de las mujeres.

“Y por supuesto habrá materias en donde no se incluya la perspectiva de género, eso es esperable de cualquier plan de estudios, pero lo que queremos es un plan de estudios que no tenga sesgos por discriminación o por violencia contra las mujeres, sino que en realidad sea producto de la propia dinámica del conocimiento o de la discusión colectiva del plan de estudios”, detalló.

Las materias, dijo, tienen en su título “igualdad de género” o las palabras “comunitario” o “ética”, mientras que otras hablan de las resistencias y el futuro.

La académica precisó que están en proceso de analizar estadísticamente las preferencias de los alumnos, pero algunas materias que generan mayor interés son las de igualdad sustantiva, noción de lo comunitario, violencia digital y relaciones personales en entornos digitales.

El paso siguiente, señaló, es hacer que el aprendizaje adquirido trascienda al comportamiento de los alumnos, incorporando la perspectiva de género en su forma de ver al mundo.

Yoloc Vázquez Ramos es alumno de la facultad de Filosofía y Letras, donde cursa el segundo semestre. Una de sus materias es “Género, violencia y ética”, tema que, reconoce, es necesario por el contexto actual donde hay discriminación y situaciones de desigualdad.

El estudiante mencionó que la materia ayuda a crear una cultura que es capaz de identificar, cuestionar y buscar resolver las desigualdades.

“En el caso de mi clase no se ha quedado en solamente tratar problemáticas relacionadas a la materia de género, se expande en analizar y trabajar sobre problemáticas relacionadas a todo tipo de desigualdad y, en lo que hasta el momento llevamos, en la primera unidad el tema que más hemos trabajado es el de la interseccionalidad”, detalló.

Silvana, quien estudió Geografía en esa misma facultad y egresó en 2017, aplaudió que existan estas asignaturas, porque en su generación hubo muchos casos de violencia.

### LUCHA FEMINISTA EN LA UNIVERSIDAD

# Busca UNAM inculcar perspectiva de género



KARLA MORA

Las protestas contra el acoso sexual de 2020 derivaron en que hoy se imparten 143 asignaturas de ese tipo

**A** cinco años de los paros en las escuelas de la UNAM en los que alumnas exigieron acabar con el acoso y la violencia sexual en los planteles, la Máxima Casa de Estudios ofrece en su mapa curricular 143 materias, 50 obligatorias y 93 optativas, enfocadas en la perspectiva de género.

Durante el 2020, una oleada de protestas, que comenzó en el CCH Sur por la violación de una estudiante y que se extendió rápidamente, derivó en una serie de esfuerzos y de acciones para

prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres dentro de esa institución.

Ese año nació la Coordinación para la Igualdad de Género en la UNAM (CIGU) y uno de sus ejes es la educación curricular para la igualdad. En este rubro, la universidad integró la perspectiva de género en sus planes y programas de estudio en bachilleratos y facultades.

Alejandra González Bazúa, titular de la Dirección de Educación para la Igualdad de esa coordinación, explicó que las asignaturas se imparten en las cuatro áreas de conocimiento en que se dividen las carreras: Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías, Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, Ciencias Sociales y Humanidades y de las Artes.

“La UNAM le ha apostado mucho a que los planes de estudio se transversalicen con la perspectiva de género, porque creemos que un plan de estudios proyecta o perfila lo que tú deseas que sean los profesionales que egresan de tu carrera y si queremos profesionistas que apunten, que construyan, que

“Queremos un plan de estudios que no tenga sesgos por discriminación”  
ALEJANDRA GONZÁLEZ  
ACADÉMICA

tengan una mirada enmarcada en códigos éticos e igualitarios”, señaló en entrevista con *El Sol de México*.

Cuestionada sobre cómo integrar estas materias en áreas que parecen no

H

**M**  
**MENTE MUJER**  
*La voz que inspira*



FOTO: ESPECIAL

• **DETALLES.** Legisladores del partido guida en el Congreso capitalino en su conferencia dominical denominada *La Chilanguera*.

**L**os menores de edad que perdieron a sus madres víctimas del delito de femicidio tendrán acceso a un apoyo económico por parte de las autoridades capitalinas.

Así lo informaron, durante su conferencia dominical denominada *La Chilanguera*, los diputados de Morena en el Congreso de la Ciudad de México. Al hacer uso de la voz, la legisladora por Gustavo A. Madero, Ana Buendía señaló que esto estará plasmado en una iniciativa que presentará en próximos días la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Apuntó que este programa podría ser entregado a través del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y sería mensual.

Incluso, recordó que ya existe un fondo de este tipo en el Estado de México, que lleva por nombre Beca Valentina, y que es para garantizar que los "menores puedan continuar con sus estudios y recibir el apoyo necesario para su desarrollo integral".

Además destacó que también hay un protocolo nacional

**MÁS POR HACER**

1 • Se modificarían son: Ley de Atención a Víctimas.

2 • También la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

3 • Refuerza la declaración por violencia de género.

## #DIPUTADOSDEMORENA

# PROPONEN APOYO A HUÉRFANOS

LA JEFA DE GOBIERNO PRESENTARÁ UNA INICIATIVA PARA CREAR PROGRAMA; BUSCA REPLICAR LA BECA VALENTINA DE EDOMEX

POR CINTHYA STETTIN

de apoyo integral a niñas, niños y adolescentes que quedaron huérfanos por este delito de femicidio.

**OTRO LLAMADO**  
Asimismo, la diputada morenista, Adriana Espinosa de los Monteros anunció que buscan



**ADRIANA ESPINOSA**  
DIPUTADA DE MORENA

La policía especializada en violencia de género va a poder acceder a todos los lugares de las 16 alcaldías, sin excepción.

fortalecer las capacidades de respuesta policial en torno a los lugares con mayor incidencia de delitos relacionados con violencia de género.

Por lo que, Brugada Molina también enviará reformas a Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Ley del Sistema de Secretaría de Seguridad Ciudadana y al Protocolo General de Actuación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Finalmente, Espinosa de los Monteros refirió que con esto se demuestra que se tiene la convicción de seguir impulsando acciones en materia de combate a la violencia contra las mujeres. ■

3

• MIL HUÉRFANOS HAY EN CDMX.

FOTO: ESPECIAL



• **LABOR.** La SSC cateó un inmueble.

## #10TONELADAS

# ASEGURAN AUTOPARTES ROBADAS EN LA GAM

Oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), con apoyo de personal de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), ambas de la Ciudad de México, así como de las Sedena, Marina, y de la Guardia Nacional, ejecutaron una orden de cateo en un inmueble de la colonia San Felipe de Jesús, Gustavo A. Madero, donde se aseguraron 10 toneladas de autopartes posiblemente robadas y dos juegos de placas con reporte de robo activo.

16

TONS. DECOMISADAS EN IZTACALCO EN FEBRERO.

La propiedad posiblemente era utilizada para almacenar accesorios para automóviles.

Por lo anterior, dos hombres de 20 y 43 años de edad que se encontraban en el lugar fueron detenidos por la Policía, y puestos a disposición del agente del Ministerio Público, quien definirá su situación jurídica y continuará con las investigaciones del caso, mientras que el inmueble quedó sellado y bajo resguardo policial. **CINTHYA STETTIN**



## SSC INICIA PROGRAMA PILOTO

# Fotocívicas, ahora con radares móviles

PILAR MANSILLA

**Los conductores detectados a exceso de velocidad pueden ser detenidos metros adelante para recibir la infracción**

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México implementó radares móviles como parte de una prueba piloto dentro del programa Fotocívicas. El objetivo es reforzar la detección del exceso de velocidad en puntos estratégicos de la ciudad, reducir la incidencia de accidentes y concientizar a los conductores sobre los riesgos de esta conducta.

A diferencia de los radares fijos, indicó el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, que ya operan en la ciudad, los radares móviles permiten mayor flexibilidad en su ubicación y pueden colocarse en zonas identificadas con alta siniestralidad.

Además, su uso facilita la identificación de conductores reincidentes, ya que, a través de operativos interinstitucionales, los vehículos pueden ser detenidos para notificar la infracción y sensibilizar a los conductores sobre el peligro de exceder los límites de velocidad.

Actualmente, hay un radar móvil en operación, el cual forma parte de un operativo en el que agentes de tránsito detectan vehículos que circulan a exceso de velocidad y, metros adelante, otro grupo de oficiales puede detener a los conductores para informarles sobre la infracción.

De acuerdo con el tipo de placas del vehículo, se aplica una amonestación o sanción: para placas de la Ciudad de México rige el esquema de Fotocívicas, con medidas que van desde una advertencia verbal hasta trabajo comunitario en caso de reincidencia, mientras que a las placas foráneas y de personas morales se les impone una sanción económica.

### CONTRA LA VELOCIDAD

El programa Fotocívicas, hasta ahora, operaba únicamente con radares fijos. En este contexto, indicó el secretario de Seguridad Ciudadana, se renovaron 79 radares existentes y se instalaron 71 dispositivos adicionales, los cuales están en proceso de calibración.

Durante este proceso, los destellos de los radares no representan una sanción,



El uso de radares móviles forma parte de las estrategias de seguridad vial.

### IMPLEMENTACIÓN DE RADARES MÓVILES

#### 1 FLEXIBILIDAD EN LA UBICACIÓN.

Estos dispositivos pueden colocarse en zonas con alta incidencia de accidentes, permitiendo una mejor respuesta.

#### 2 SANCIONES DIFERENCIADAS.

Para placas de CDMX, aplican amonestaciones y trabajo comunitario en caso de reincidencia; para placas foráneas, se imponen multas económicas.

#### 3 EXPANSIÓN DEL PROGRAMA.

Se renovaron 79 radares fijos y se instalaron 71 nuevos dispositivos. Se aseguró, ya que forman parte de los ajustes técnicos antes de su puesta en operación, por lo que el propósito de la implementación de radares móviles no es la recaudación de multas, sino generar conciencia sobre la importancia de respetar los límites de velocidad.

A decir de las autoridades en los accidentes fatales suele haber un patrón de reincidencia en la conducta de alta velocidad, por lo que este tipo de operativos busca reducir estos casos.

La tecnología utilizada en los radares móviles, explicó, ha sido recomendada y

donada por la iniciativa Bloomberg, y su permanencia dependerá de los resultados obtenidos en la fase de prueba.

Sin embargo, dijo que se prevé la llegada de cinco nuevos aparatos con el objetivo de hacer seguimientos programados y continuar con el operativo que inició con los conductores de motocicletas en junio de 2024. Tanto para los automovilistas como para los motociclistas, en este programa piloto, se hace la toma de la foto multa a los vehículos que fueron detectados rebasando los límites de velocidad y en el primer semáforo donde se tenga que hacer el alto ya son esperados por un elemento de tránsito de la policía capitalina.

El objetivo, es que los conductores tomen conciencia de los peligros a los que se pueden enfrentar en caso de no cumplir con los límites de velocidad en los diversos puntos aleatorios donde se instalará el personal capacitado. La empresa Bloomberg, ha sido la responsable de capacitar a quienes son los encargados de usar el dispositivo, así como de darle el mantenimiento que requiere

El uso de radares móviles forma parte de las estrategias de seguridad vial en la Ciudad de México, junto con programas como Salvando Vidas, que promueve el uso del casco en motociclistas, y el Alcoholímetro, que previene la conducción bajo efectos del alcohol, resaltó.

CUARTOSCURO.COM



Buscan alta participación ciudadana.

## Impulsarán voto informado

PATRICIA RAMÍREZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) y Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) difundirán de manera conjunta la información de los candidatos y las candidatas a cargos judiciales, de cara a las elecciones del 1 de junio.

Ambas instituciones implementarán el Plan de Trabajo conjunto para la promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Extraordinario para la Elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025 en la Ciudad de México.

De esta manera se dará prioridad a la divulgación y consulta de información relevante como la trayectoria académica y profesional de las personas candidatas, así como sus propuestas, con la intención de que la ciudadanía conozca a los aspirantes que participan en la próxima elección.

Para que la ciudadanía conozca a los candidatos y candidatas se promoverán foros en universidades públicas y privadas de la Ciudad de México para promover un voto razonado; impulsar la descarga de la aplicación móvil APPrende INE y dar a conocer tanto los juegos interactivos del INE como las actividades de la ludoteca cívica del IECM. También amplificarán los alcances de las acciones de promoción a través de alianzas estratégicas con diversas asociaciones civiles como Scouts de México, Jóvenes por una Salud Integral, Manos Unidas por la Justicia, Conciencia y Entusiasmo Joven, la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, Universidad del Valle de México, la Universidad Tecnológica, la Universidad Marista, la Universidad de la República Mexicana y la Universidad La Salle.

### INE E IECM

#### DIFUNDIRÁN DATOS

**CURRICULARES** de los aspirantes a jueces y magistrados locales previo a los comicios del 1 de junio.



POR DAVID MARTÍNEZ  
@TamarizDavid

**L**a actual administración del Gobierno de la Ciudad de México (CDMX) tiene un importante reto en materia de género e incidencia delictiva: la violencia familiar.

Especialistas afirman que las autoridades capitalinas deben atender este problema desde la prevención a través de la concientización a la sociedad.

Datos de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la CDMX, señalan que entre 2022 y 2024, la violencia familiar es el delito más cometido en la capital.

Según el Código Penal local, la violencia familiar es una acción u omisión ejercida a través de cualquier tipo de violencia física, psicoemocional, sexual, económica, patrimonial o contra los derechos reproductivos del o la cónyuge, excónyuge; la concubina o exconcubina; el concubinario o exconcubinario; o parientes consanguíneos.

Actualmente, la capital del país es gobernada por Clara Brugada, quien se ha pronunciado en defensa de los derechos de las mujeres, y se comprometió a trabajar para erradicar las violencias que padecen.

El pasado 4 de marzo, la mandataria local reafirmó su compromiso por garantizar la igualdad para las mujeres y reconoció que existen pendientes en la materia.

"Este 8 de marzo es un día de lucha por los derechos de las mujeres como ustedes: mujeres que no se rinden, que cada día trabajan para vivir mejor, que alzan la voz, que cuando alguien les dice 'calladita te ves más bonita', responden con firmeza que no", declaró la mandataria capitalina.

**Entre 2022 y 2024 se abrieron 111 mil 43 carpetas de investigación por casos de violencia intrafamiliar en la Ciudad de México**

## #ViolenciaDeGénero

# EL RETO EN CASA

**La violencia familiar no cede en la Ciudad de México pese a los esfuerzos de las autoridades, por lo que es necesario concientizar sobre el problema desde la educación**

### El delito más cometido

Entre el 2022 y 2024, la violencia familiar ha sido el delito del fuero común más cometido en la Ciudad de México con un total de 111 mil 43 carpetas de investigación iniciadas en dicho lapso, revelan datos obtenidos de las Estadísticas de Incidencia Delictiva de la FGJ de la CDMX.

La cifra referida, representa el 16 por ciento de las 691 mil 254 carpetas de investigación abiertas de 2022 a 2024 por delitos del fuero común en la Ciudad.

En 2022, la FGJ abrió 37 mil 204 carpetas de investigación por violencia familiar lo que representa el 15 por ciento del total de las 234 mil 398 indagatorias judiciales iniciadas.





**Muere motociclista tras ser atropellado**  
Otra muerte de un motociclista se registró en la Ciudad de México, cuando un automovilista que circulaba sobre avenida Aztecas, en la colonia Ajusco, alcaldía Coyoacán, arrolló a un motero, quien perdió la vida de inmediato.

# MI CIUDAD

Editor: Israel Campos Montes / israel.campos@diariodemexico.com

⊕ El presupuesto actual para la alcaldía Coyoacán es menor a la remodelación del Estadio Azteca

REDACCIÓN  
@DDMexico

La Ciudad de México es una metrópolis vibrante, llena de historia, con una economía que nunca duerme. Sin embargo, debajo de esta energía se esconde una realidad preocupante: una brecha de desigualdad económica que no para de crecer y eventos como la próxima Copa Mundial de la FIFA 2026, que se desarrollará del 11 de junio al 19 de julio del año próximo, puede ser determinante para aumentar o reducir dicha brecha, indicó Impact Hub, la mayor red global de comunidades de emprendimiento con impacto.

Y es que, a 457 días de la inauguración de este evento deportivo, que tendrá lugar en el Estadio Azteca, la firma nacida en 2005, en Londres, Inglaterra y actualmente con presencia en 155 naciones, se cuestiona qué tanto beneficiaría la justa futbolística a la Ciudad de México.

Según el World Inequality Report 2022, el 10% de los hogares más ricos ganan casi 30 veces más que el 10% más pobre, ello demuestra que los contrastes son

IR A UN PARTIDO, UN SUEÑO INALCANZABLE

## Mundial 2026 evidencia la desigualdad capitalina



EFE

evidentes, puesto que sitios como Polanco y Santa Fe brillan con lujo, mientras que alcaldías como Iztapalapa, Milpa Alta y Xochimilco enfrentan los mayores índices de pobreza, según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

**VIVIR CON 5 MIL PESOS AL MES**

Además, en zonas marginadas, muchas familias sobreviven con menos de 5 mil pesos al mes de acuerdo con la Encuesta Nacional

de Ingresos y Gastos de los Hogares 2022 elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En este sentido, Impact Hub subraya que asistir a un partido del mundial se convierte en un sueño inalcanzable para la mayoría de los residentes y es que, si tomamos en cuenta el valor de las entradas de mundiales anteriores, estas oscilaron entre mil 900 y 20 mil 500 pesos, con base en los canales oficiales de venta de la Fe-

deración Internacional de Fútbol Asociación (FIFA).

**DIFERENCIAS AL CRUZAR CALLES**

De esta forma, Mario Romero, managing director de Impact Hub CDMX, menciona que "en la Ciudad de México, las desigualdades están tan marcadas que, con cruzar una calle puedes vivir realidades completamente distintas".

Un ejemplo claro del impacto en la disparidad es la inversión destinada a la remodelación del

Estadio Azteca, inmueble situado en la alcaldía Coyoacán, el cual será sede de cinco partidos del Mundial. Dado que el presupuesto avalado en el Congreso local para toda la citada demarcación en este año es de tres mil 499 millones de pesos, mientras que el costo total de las mejoras del Coloso de Santa Úrsula llegará a los 150 millones de dólares, algo así como unos tres mil millones de pesos mexicanos al tipo de cambio actual.

⊕ El 11 de junio del próximo año el Estadio Azteca tendrá la inauguración del certamen futbolístico.

**UNA "OLA POSITIVA"**

Ante este panorama, varias organizaciones se han unido para crear "Ola México", una iniciativa que busca generar un impacto positivo durante y después del evento: Educación Financiera Banamex, Fundación Coppel, Impact Hub, la Embajada de Estados Unidos, Promotora Social México y Sistema B México, son algunas que han decidido sumar esfuerzos para impulsar la distribución inclusiva de los beneficios.

## Decomisan 10 toneladas de autopartes

REDACCIÓN  
@DDMexico

Oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) incautaron 10 toneladas de autopartes, un motor y dos juegos de placas con reporte de robo, en un domicilio ubicado en la alcaldía Gustavo A. Madero, dijo Pablo Vázquez Camacho, titular de la corporación.

Vía redes sociales, el funcionario detalló que durante el opera-

tivo detuvieron a dos hombres, uno de 20 y otro de 43 años, quienes quedaron a disposición del Ministerio Público (MP). Mientras que el inmueble donde se efectuó la diligencia fue sellado y permanece bajo vigilancia.

Medios locales aseguran que esta incautación tuvo lugar en la colonia San Felipe de Jesús, gracias a investigaciones sobre el robo de autopartes y vehículos en esa zona.

Además, indicaron que en esta labor efectuada ayer por la madrugada participaron elementos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCD-MX), la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), la Secretaría de Marina (Marina) y la Guardia Nacional (GN).

La colonia San Felipe de Jesús es uno de los puntos rojos identificados por las autoridades con relación a varios delitos.

⊕ Las acciones tuvieron presencia del Ejército, Marina, GN y policía local.



SSC

# METRÓPOLI

## Solicitan a Congresos federal y CDMX atender el mobbing laboral

Leonardo Juárez R.

Asociaciones feministas dentro de los eventos por el Día Internacional de la Mujer; hicieron un atento llamado a las fracciones parlamentarias representadas en el Congreso de la Ciudad de México y federal, a atender los casos de violencia patriarcal "con faldas en los centros de trabajo o mobbing laboral ejercido por mujeres que está poco documentado, pero existe y es igual de nocivo que el que ejecutan los hombres como una forma de reconocer la desigualdad y violencia estructural que han vivido las mujeres a través del tiempo".

Explicaron, "en la actualidad no podríamos decir que todas las mujeres se encuentran en esta situación de menosprecio, violencia, desigualdad y abuso. Sin negar los hechos históricos, es necesario preguntarse sobre cuál es el actuar de aquellas mujeres que ocupan cargos de autoridad: ¿a cambiado la forma de dirigir?, ¿cuál es el trato a sus subalternos, tanto mujeres como hombres?".

Resaltaron que ni las instituciones educativas de prestigio del país escapan a este fenómeno social, tal es el caso de la directora de la Facultad de Medicina de la UNAM Ana Carolina Sepúlveda Vildósola, su secretaria general Gabriela Borrero Sánchez, y la secretaria administrativa María Elena Reyna Ríos, quienes de acuerdo a personal de este centro de estudios superiores han acosado, maltratado y violentado tanto a mujeres como hombres por igual.

Refirieron que entre los casos de agresiones denunciados y poco atendidos se encuentran los de Edirceo Mier López, Samantha Cedeño Quintero, Fabiola Pérez Rubio, Adriana García Ramírez y Lizbeth Valdez Orozco, quienes tuvieron que separarse de sus cargos por acoso, violencia y restricción de su contratación o renunciar debido al maltrato laboral.

También lo mismo ocurre con los de Samantha Flores Rodríguez y Oscar Barrera Sánchez, quienes fueron agredidos varias veces en los últimos meses, el último incluso sufrió daños psicológicos y psiquiátricos, al igual que Adriana García y Lizbeth Valdez. La única igualdad con la que actúan las autoridades femeninas de la Facultad de Medicina de la UNAM es la violencia.

Pese a que Sepúlveda Vildósola presentará ante el rector de la Máxima Casa de Estudios

Leonardo Lomelí Vanegas, la Junta de Gobierno, directoras y directores de planteles de la UNAM los avances de su gestión 2024, sobre todo en materia de género, lo increíble es la poca sororidad con algunas mujeres y la violencia contra los hombres, apuntaron.

Asimismo, hay denuncias ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CHDH) interpuestas por Lizbeth Valdez (folio 2025/26059) y Oscar Barrera (2025/26129) por las acciones de acoso en su contra, pero, sin tener respuestas favorables al no existir legislaciones locales y federales para atender dicha situación.

La directora Ana Carolina Sepúlveda al inicio de su administración hablaba sobre la condición de género, uno de sus dos ejes transversales, pero se le olvida el maltrato que ha dado tanto a mujeres como hombres, además de que algunos de sus logros que mencionará son falsos, como el lactario y los baños mixtos.

No es la primera vez que enfrenta ella y Gabriela Borrero ese tipo de señalamientos, cuando laboraban en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se destacaron por el maltrato, al grado de tener que entrar por las puertas traseras de las instalaciones para no ser agredidas por personal de la institución, quienes se quejaban de maltrato, discriminación y racismo. Ha dirigido la Facultad de Medicina con base en miedo y despidos al por mayor, a toda aquella persona que "no le agrada" o que colaboró con la administración anterior de Germán Fajardo, y su secretaria general Irene Durante, todo esto sin que la rectoría de la a cargo de Leonardo Lomelí, haga algo, "solicitamos a los diputados locales y federales atender este problema, no se trata de perpetuar el actuar patriarcal ahora con figura de mujer, sino de romper con los esquemas, violencias y estereotipos que dañan".

### ¿Sabías que...?



El **mobbing** es la persecución psicológica y de acoso laboral a una persona con la finalidad de ocasionar un daño psicológico y/o emocional y así, la exclusión de un grupo laboral o del lugar de trabajo.

## Siguen esperando datos sobre llegada y atención de chilangos deportados

El legislador migrante Raúl Torres Guerrero, reiteró el llamado a las autoridades federales y locales de enviar información de llegada y atención de chilangos deportados de los Estados Unidos, "la secrecía y hermetismo alrededor de la situación diplomática que tiene atrapado" al gobierno de Morena con Estados Unidos, sin blindaje para mexicanos en el exterior ni en suelo nacional".

Apuntó, "las constantes negativas de contar con información sobre las condiciones en que llegan, atienden y dan seguimiento a los mexicanos, principalmente chilangos a la CDMX, pedimos de nueva cuenta al INAI obligar a entes públicos a no reservar esa información".

Aseveró, "la capital debe garantizar cobijo social, vivienda y condiciones dignas.

Sabemos que las secretarías del Bienestar, Salud, Seguridad, entre otras, realizan su trabajo, pero no basta, hay que tratar a los migrantes chilangos como una absoluta prioridad".

Apuntó, "México no puede ser más rehén de las decisiones desatinadas del presidente de Estados Unidos Donald Trump, un trato digno es lo que exigimos desde el Poder Legislativo local para los chilangos, es un reclamo legítimo que debe tener eco".



## Exhortan a las mujeres a atender la detección temprana del cáncer de Mama

La legisladora local Lizzette Salgado Viramontes puso en marcha la jornada "Tócate, conócete, autoexplórate", para la detección temprana del cáncer de mama a favor de las mujeres, accediendo a mastografías de manera gratuita, a través del apoyo de la Fundación del Cáncer de Mama (FUCAM).

Resaltó, "una detección temprana puede salvarte la vida, por lo que invitamos a la comunidad femenina a realizar periódicamente sus estudios a fin de evitar complicaciones de salud, de llevarlo a cabo puede llegar a ser una gran diferencia si se presentara algún tipo de padecimiento. El cáncer suma alrededor de 200 mil nuevos casos cada año y cerca de 80 mil defunciones, siendo la tercera causa de muerte en el país".

Mencionó, las cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) señalan que en México durante 2023, preliminarmente, se contabilizaron 89 mil 633 fallecimientos debidos a tumores malignos en personas de 20 años y más. De estos, 8 mil 34 fueron atribuidos al cáncer de mama, lo que representó 9.0 % del total. De las muertes por cáncer de mama en la población de 20 años y más, 7 mil 992 (99.5 %) ocurrieron en mujeres, mientras que en hombres fueron 42 fallecimientos, lo que representó 0.5 por ciento.

Aseveró, "se observa que al menos la mitad de los casos de cáncer de mama en mujeres son detectadas en etapas avanzadas o metastásicas, por lo que debemos seguir avanzando hacia una comunidad más informada y empática, que reconozca la importancia de cuidar la salud de nuestras mujeres, todo con el objetivo de mejorar la calidad de vida y bienestar, principalmente el de las ellas, que son el pilar más importante en la familia y en la lucha con-

tra el cáncer".

Informó que se realizaron 70 mastografías gratuitas en el distrito 18 de la CDMX, en la colonia Alfonso XIII, reconociendo el esfuerzo que realiza la Fundación, ya que les fue retirado el presupuesto que venían recibiendo de la Federación, sin embargo, esta institución no ha dado marcha atrás en beneficio y cuidados de las mujeres mexicanas, "por lo que debemos exigir que esos recursos les sean reasignados".

Recordó, "Morena con Andrés Manuel López Obrador desapareció los apoyos para la atención del cáncer, no surten medicamentos, además, nos quieren hacer creer que con 3 mil pesos mensuales se puede atender este mal, sobre todo en niños. La salud es un derecho indivisible, por lo que toda mujer debe recibir atención médica de calidad, información oportuna y un trato digno, el gobierno morenista no hace su trabajo en la materia en las instituciones de salud, pese a que saben lo importante que es la prevención y la detección temprana de cualquier anomalía, literalmente te pueden salvar la vida".



## Saldo blanco durante la Asamblea Informativa sobre aranceles de Donald Trump

La Secretaría de Gobierno (Secgob) informó que ayer que hubo saldo blanco durante la realización de la Asamblea Informativa de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en el Zócalo, al cual asistieron más de 350 mil personas, "transcurrió de forma pacífica".

La Secgob mencionó que desde las 06:00 horas diversos contingentes se dieron cita en numerosos puntos, para movilizarse al primer cuadro de la capital, donde a las 12:00 horas inició el evento que transcurrió de manera ordenada, sin que se presentaran incidentes mayores. Durante el desarrollo, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) y de diversas dependencias capitalinas, acompañaron y garantizaron la seguridad y bienestar de las y los asistentes.

En cuanto a las movilizaciones del sábado pasado por el 8M en el marco del Día Internacional de la Mujer, tuvo una asistencia de más de 200 mil mujeres, transcurrió de "manera pacífica y concluyó con saldo blanco".

Refirió, por lo anterior se realizó un operativo interinstitucional, a fin de salvaguardar la integridad de quienes se movilizaron, en donde se garantizó el derecho a la libertad

de expresión, para lo anterior, se desplegaron 800 mujeres policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que brindaron acompañamiento a distancia a las manifestantes, quienes portaron su equipo de protección personal: casco, escudo y, algunas de ellas, extintores que utilizaron de manera esporádica.

En el recorrido, el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) dio atención a 73 personas, 66 civiles y siete elementos de la SSC, por temas menores y fueron atendidas en el sitio.





**AUXILIO.** En el marco del 8M, Nava Herrera mencionó que por más de dos décadas fue víctima de agresiones e insultos, pide la intervención de las autoridades para frenar a su excónyuge.

LA VÍCTIMA ACUSÓ QUE LOS GOLPES LE CAUSARON DAÑOS FÍSICOS

# Empresario es denunciado por violencia intrafamiliar

**Abusos.** Concepción Nava Herrera sufrió 24 años de violencia por su exmarido quien, dijo, ahora trata de arrebatarle su patrimonio

INVESTIGACIONES 24 HORAS

La violencia y el miedo en una relación afectiva no deben ser normalizados, aseguró Concepción Nava Herrera quien denuncia que vivió 24 años en un matrimonio plagado de abusos, golpes, insultos y amenazas con César Pereda, un empresario, que a pesar de estar separados, dice, la somete a "tortura psicológica".

"No se puede normalizar, porque vives una angustia, un terror horrible. Mis hijos y yo corríamos a escondernos cuando lo veíamos llegar agresivo. No puedes vivir con ese terror todo el tiempo de que si le contesto me va a sorrajar. No debes dejar que el miedo te inunde, tienes que actuar", mencionó en entrevista con 24 HORAS.

En el marco del 8M, Nava Herrera pidió a las mujeres que estén inmersas en una situación de violencia denunciar y buscar ayuda; ella ahora lo hace y solicita la intervención de la presidenta Claudia Sheinbaum; la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, y la jefa de Gobierno, Clara Brugada, para que evalúen su caso porque vive una crisis

económica y está a punto de perder su patrimonio.

"Todas las demás mujeres que les esté pasando esto, que tengan los pantalones, aunque tengan miedo de luchar. Como yo he estado luchando hasta ahora. No todos te van a ayudar, pero siempre encontrarán a alguien que sí", aseguró.

Al recordar y enumerar todos los pasajes de violencia que sufrió, Nava Herrera advirtió a otras mujeres que una persona agresiva, nunca cambiará; quien esté así, mejor que se salgan de ese círculo vicioso que es una enfermedad.

Entre las afectaciones físicas por agresiones, dijo que tiene artritis deformativa y dos microinfartos cerebrales por golpes, "me afectaron la cara con una parálisis facial, se me va la boca para un lado y un ojo no lo puedo cerrar, el lado izquierdo se paralizó (...) perdí dos dientes, me colocaron implantes".

Nava Herrera narró que por más de dos décadas sufrió al lado de César Pereda golpes y vejaciones, los cuales aún ya divorciados repercuten, porque acusó que el empresario utiliza todo su poder e influencias para intentar quitarle una gasolinera en



**Casos como el mío antes no se sabían porque las mujeres no tenían la libertad de expresarlo. Viví 24 años aguantándome"**

**CONCEPCIÓN NAVA HERRERA**  
Víctima de violencia intrafamiliar

el Estado de México y la casa que a ella le heredaron sus padres.

Después de 8 meses separados, Concepción Nava aseguró ser violentada económicamente, sin una pensión y con diversos intentos para ser despojada de su patrimonio.

Esta semana, su exmarido César Pereda deberá presentarse ante las autoridades jurídicas para abordar el caso y tratar de llegar a un acuerdo sobre la separación, ya que su matrimonio fue por bienes mancomunados.

"Fui violentada, pisoteada, ultrajada. Ahora ya no soy abusada físicamente, sino económicamente, porque me está cerrando todas las puer-

tas para poder subsistir (...), la gasolinera está suspendida, han pagado dinero para que instancias me cierren las puertas", denunció.

Nava Herrera comentó que tiene que sobrevivir y ayudar en el tratamiento de un hijo, cuya intervención quirúrgica tuvo un costo millonario y debe solventarlo, pero no tiene los medios económicos.

"Se quedó con el dinero que trabajé de mi herencia, un terreno, yo hice 26 casas. En el divorcio no di ni cedí nada", detalló.

## Vecinos reconocen cadáver de mujer en Tlatelolco: alcaldía

La alcaldía Cuauhtémoc confirmó que los restos hallados dentro de un cesto abandonado en los andadores de la unidad en Tlatelolco, pertenecen a una vecina del lugar, luego de que otros habitantes la reconocieran.

En pleno Día Internacional de la Mujer 8M, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) atendió las denuncias de vecinos sobre un fuerte olor putrefacto y acudieron al lugar donde hicieron el hallazgo y encontraron un cuerpo femenino desmembrado.

A través de la Dirección de Protección Civil, la alcaldía Cuauhtémoc atendió un reporte recibido en el 911 sobre un olor fétido proveniente de un cesto de plástico en la esquina de Insurgentes Norte y Flores Magón, en la colonia Tlatelolco.

Al arribar al punto, poco después de las 12:30 horas, personal de la dependencia detectó la presencia de moscas y restos de cabello dentro del cesto. Posteriormente, al lugar arribaron elementos de la Policía Auxiliar de Cuauhtémoc que se entrevistaron con habitantes, quienes refirieron identificar a la víctima como vecina de la zona.

Momentos más tarde, un equipo de la Coordinación de Investigación Forense y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia capitalina aseguró y retiró los restos para llevar a cabo las investigaciones correspondientes.

Tras el hallazgo, en Tlatelolco se mantiene un dispositivo de seguridad con el apoyo de una patrulla, tres motopatullas, así como un binomio en Módulo Diana Tlatelolco.

La alcaldía Cuauhtémoc exhortó a la ciudadanía a reportar cualquier actividad sospechosa para reforzar la seguridad en la demarcación, ya que en últimas fechas se han disparado denuncias de actos criminales.

Asimismo, anunció que fortalecerá la seguridad en la demarcación a través de operativos y estrategias de vigilancia, como parte del plan Cuauhtémoc Construye Paz. / RODRIGO CEREZO



**ALERTAS.** Autoridades de la Cuauhtémoc anunciaron que redoblarán los operativos de vigilancia en la zona, tras este delito.

Ampliar la actuación de los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la creación de un fondo especial para apoyar a niñas, niños y adolescentes, huérfanos por feminicidio, son dos iniciativas que en los próximos días enviará la jefa de Gobierno, Clara Brugada, al Congreso capitalino, anunciaron diputados de Morena.

Como parte de las acciones para erradicar la violencia de género, así como atender los llamados de auxilio hechos por mujeres durante la pasada marcha del Día Internacional de la Mujer 8M, la mandataria local alista estas propuestas, informaron las legisladoras Adriana Espinosa y Ana Buendía.

"En próximos días va a haber reformas muy importantes como lo es la Reforma a la Ley Orgánica de la SSC, también al reglamento interno de la Secretaría y al Protocolo general de actuación policial, para fortalecer las capacidades de respuesta policial en torno a los lugares con mayor incidencia de delitos rela-

## Gobierno dará más facultad a SSC para atender agresiones de género



**MEDIDAS.** Clara Brugada enviará dos iniciativas para dar más seguridad en casos de denuncias y crear un fondo de ayuda para huérfanos por feminicidio.

cionados con violencia de género", anunció la diputada Adriana Espinosa.

Mediante dichas reformas se busca que la policía especializada en violencia de género pueda acceder a las 16 alcaldías de manera más oportuna, detalló en conferencia.

Por su parte, la diputada Ana Buendía, presidenta de la Comisión de Atención a Especial Víctimas en el Congreso capitalino, detalló que dentro de las iniciativas que presentará la jefa de Gobierno está una propuesta para todas las víctimas que quedaron en orfandad por el delito de feminicidio.

Al respecto, la legisladora morenista recordó que ya existe un protocolo nacional de apoyo integral a infantes y adolescentes que quedaron huérfanos por este delito, no obstante, se busca reforzar estación en la Ciudad de México, para garantizar que los menores puedan garantizar sus estudios y recibir el apoyo necesario para su desarrollo integral de manera mensual. / RODRIGO CEREZO

# CIUDAD

## Apoyarán a huérfanos por delito de feminicidio

REDACCION CONTRAREPLICAS

**L**os menores de edad que perdieron a sus madres víctimas del delito de feminicidio tendrán acceso a un apoyo económico por parte de las autoridades capitalinas, ofrecieron diputados de Morena durante su conferencia dominical denominada "La Chilanguera", donde, por fin, acudió su coordinadora, Xóchitl Bravo Espinosa.

Además, los morenistas revelaron que en los próximos días, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, enviará al Congreso capitalino una serie de reformas a diversas leyes, en contra de la violencia contra las mujeres, así como apoyo integral a niñas, niños y adolescentes.

Cabe destacar que la presencia de la líder morenista en el Antiguo Palacio de Donceles, quien hasta este domingo acudió a esta singular conferencia, sólo fue para hacer promoción de su persona, para que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se enterara que estuvo presente en la asamblea informativa que ofreció en el Zócalo capitalino.

Una vez que Bravo Espinosa terminó con su "comercial político", las demás diputadas locales del partido guinda procedieron a exponer el propósito de la sexta "Chilanguera".

**BRUGADA ENVIARÁ** al Congreso capitalino reformas a leyes en contra de la violencia contra las mujeres



**La jefa de Gobierno** destacó que su administración tiene como prioridad apoyar a las mujeres. Cuartoscuro

Al hacer uso de la voz, la legisladora por Gustavo A Madero, Ana Luisa Buendía García, comentó que esto estará plasmado en una iniciativa que presentará en próximos días la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, cuyo programa podría ser entregado a través del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y sería mensual.

Incluso, la morenista recordó que ya existe un fondo de este tipo en el Estado de México, que lleva por nombre "Beca Valentina", y es para garantizar que los "menores puedan continuar con sus estudios y recibir el apoyo necesario para

su desarrollo integral", sostuvo la representante popular.

Además, destacó que también hay un protocolo nacional de apoyo integral a niñas, niños y adolescentes que quedaron huérfanos por este delito de feminicidio.

"Será parte del refuerzo de las acciones de la declaratoria por violencia de género de la Ciudad de México", puntualizó Buendía García.

Brugada refirió que su partido, y ella en particular, tienen la convicción de seguir impulsando acciones contra la violencia contra las mujeres. ●

## PAN PROMUEVE ACCIONES PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE MAMA A TRAVÉS DE FUCAM

**COMO PARTE DEL TRABAJO** que desarrolla en la alcaldía Álvaro Obregón, la diputada local del PAN, Lizzete Salgado Viramontes, inició la jornada "Tócate, Conócete, Autoexplórate", para la detección temprana del cáncer de mama a favor de las mujeres, con acceso gratuito a mastografías, a través del apoyo de la Fundación del Cáncer de Mama (FUCAM).

La panista señaló a las mujeres que una detección temprana "puede salvarte la vida", por lo que invitó a la comunidad femenina a realizar periódicamente sus estudios, a fin de evitar complicaciones de salud y que, de llevarlo a cabo,

puede llegar a ser una gran diferencia si presentara algún tipo de padecimiento.

Destacó que este tipo de cáncer en las mujeres, suma alrededor de 200 mil nuevos casos cada año y cerca de 80 mil defunciones, siendo la tercera causa de muerte en el país.

Ante las cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en México, durante 2023, preliminarmente, contabilizaron 89 mil 633 fallecimientos, debido a tumores malignos en personas de 20 años y más, aunque de éstos ocho mil 34 fueron atribuidos al cáncer de mama, lo que representó 9.0% del total.



**La diputada local** del PAN, Lizzete Salgado Viramontes, inició la jornada "Tócate, Conócete, Autoexplórate". Especial

De las muertes por cáncer de mama en la población de 20 años y más, sostuvo la legisladora del blanquiazul, siete mil 992 (99.5 %) ocurrieron en mujeres, mientras que en hombres fueron 42.

Asimismo, se observa que al menos la mitad de los casos de cáncer de mama en mujeres, son detectados en etapas avanzadas o metastásicas.

Redacción **ContraRéplica**



**Durante la revisión**, identificaron inconsistencias en la documentación necesaria para su funcionamiento. Especial

## SUSPENDEN LABOR DEL SAM'S CLUB UNIVERSIDAD

**Alcaldía BJ e INVEA recibieron múltiples quejas de los vecinos por obstrucción de la vía pública**

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

**Por múltiples quejas** de los vecinos, por obstrucción de la vía pública, generación de basura y alteración del tránsito, tanto vehicular como peatonal, este domingo la alcaldía Benito Juárez y el Instituto de Verificación Administrativa (INVEA) colocaron sellos de suspensión temporal de actividades en la tienda Sam's Club sucursal Universidad.

Durante la revisión, aclaró la autoridad, identificaron inconsistencias en la documentación necesaria para su funcionamiento, lo que derivó en la colocación de sellos de suspensión.

El alcalde de Benito Juárez, Luis Mendoza Acevedo, afirmó que mantener el orden y la seguridad de los vecinos es su prioridad, por lo que no permitirá que los establecimientos mercantiles generen afectaciones a los vecinos y ciudadanía, además de que cuenten con la documentación en regla para su buen funcionamiento.

**Anunció el funcionario que la empresa contará con un plazo de 10 días hábiles, para corregir las inconsistencias detectadas en sus registros y regularizar su situación.**

Cabe destacar que los residentes de la zona, ya habían manifestado en diversas ocasiones su inconformidad, debido a las maniobras que realizaba Sam's Club en el área destinada para carga y descarga de mercancía, lo que ocasionaba bloqueos viales sobre la calle México Coyoacán, además de la obstrucción del paso peatonal y acumulación de basura. ●